



DERECHOS HUMANOS

- **DIAGNÓSTICO**
- **POLÍTICAS**
- **COMPROMISOS 2023**
- **ACCIONES**
- **ALGUNOS RESULTADOS**

DIAGNÓSTICO

Minera Plata Real es una de las empresas más importantes del sector minero de México y desde diciembre de 2018 nuestra organización está adherida al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el compromiso de respetar y proteger los Derechos Humanos.

Laborar en esta organización es un orgullo y deberá impactar positivamente en la Reputación Corporativa de la empresa hacia sus diversos grupos de interés. Cada una de las personas que integramos Minera Plata Real asumimos el compromiso de llevar a cabo un ejercicio ético y transparente en cada una de las acciones emprendidas. Directivos, colaboradores y proveedores somos conscientes de que tenemos este compromiso y el respeto a los Derechos Humanos es parte fundamental en la filosofía de nuestra organización, a efecto de evitar riesgos legales y económicos que afecten a la empresa.



POLÍTICAS

Quienes integramos Minera Plata Real conocemos la importancia de fomentar el respeto de los Derechos Humanos y es por ello que se han diseñado e implementado distintas políticas que apoyan y fortalecen este ámbito primordial del Pacto Mundial.

1.- Código de Ética y Conducta

Es el eje rector que determina los lineamientos institucionales con relación al actuar de colaboradores, proveedores y grupos de interés de nuestra empresa, con ello buscamos garantizar un comportamiento socialmente responsable.

A través de este Código aspiramos en el tiempo a ser sostenibles, generando beneficios para todos y cada uno de los grupos de interés, pero sobre todo ser una fuente digna de empleo.

2.- Declaración Universal de los Derechos Humanos

Todos y cada uno de los colaboradores de la empresa asumimos los principios rectores de este documento esencial en el respeto de los Derechos Humanos Universales, por lo que es un deber su cumplimiento, con todas las responsabilidades que nos implican.

3.- Principios del Pacto Mundial

Minera Plata Real asume cabalmente los 10 Principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nuestra empresa y sus colaboradores tenemos conocimiento de causa, el compromiso de cumplimiento y la difusión de estos preceptos en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

4.- Política Responsabilidad Social

Nuestra empresa asume la Responsabilidad Social Empresarial como "La conciencia del compromiso y la acción de mejora continua, medida y consistente, que hace posible que la empresa y sus integrantes sean más competitivos, cumpliendo con las expectativas de todos sus participantes en particular y de la sociedad en lo general, respetando la dignidad de la persona, las comunidades en que opera y su entorno". Con esta Política, impregnamos a toda la organización de cumplir cada acción que nos lleve a ser mejores.

COMPROMISOS 2023

Comprometidos con el Pacto Mundial y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, continuamos con los programas de comunicación y difusión permanentes de las políticas y procedimientos en la materia, los que están dirigidos a la sensibilización de colaboradores, sus familiares, accionistas, socios, usuarios y proveedores, haciendo hincapié en la importancia de ser respetuosos de los Derechos Humanos, así como señalar a quienes cometan alguna falta o acto que vaya en contra de estos principios y que puedan dañar a nuestra organización y a nuestra gente.

Apoyamos la promoción y ejercicio de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y los Derechos Humanos. Este año continuaremos con la difusión de los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 16 y 17: Fin de la Pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Reducción de las Desigualdades; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y, Alianzas para Lograr los Objetivos.

ACCIONES

Llevamos a cabo un programa permanente sobre la comunicación y difusión del Código de Ética y Conducta de Minera Plata Real a todos los niveles, además de aplicar un Diagnóstico en materia del Pacto Mundial, el cual hace énfasis en el tema de Derechos Humanos.

ALCANCES Y RESULTADOS 2022

Hasta el 31 de diciembre de 2022 nuestra empresa capacitó en el conocimiento del Código de Ética y Conducta al 98% del personal.

El Sub Comité de Ética Empresarial y el área de Capital Humano trabaja coordinadamente en la comunicación y difusión de estos conceptos, a través del uso de medios electrónicos con los que contamos, además de la revista institucional Mina Cerro Los Gatos.

El Sub Comité de Vinculación Comunitaria también trabaja, a través de alianzas con organizaciones que procuran los Derechos Humanos y de los Niños, como Centros de Integración Juvenil, AC.

Todas y cada una de las acciones emprendidas en 2022 han estado diseñadas para ayudar en el progreso de los sectores vulnerables de las comunidades aledañas a la operación de la mina, además de fortalecer los vínculos de comunicación y el trabajo en equipo.

